



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt

SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 08-2024: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con veinticinco minutos estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar la octava reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; estando como representante Sindicatura Municipal y Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE

-PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas, Alcalde Municipal Rubén Ernesto Axpuc Velásquez; Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero Municipal; José Luis Juárez, Concejal Segundo Municipal; Karen Irlanda Culajay Aguilar, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer; Darlyn Elizabeth Berganza -MIDES-; María Fernanda Marroquín, MSPAS; Natalia Magaly Morataya Delgado, MSPAS; Esterlina Bajchac, MSPAS; Miriam Elena Hernández Velásquez, -MINEDUC-; Edwin Rolando Castillo Carrillo, Procuraduría General de la Nación; Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez; José Ángel Méndez representante de SESAN; Lisbeth Sofía López Furlan, Encargada de Catastro; Marcos Daniel Juárez Arévalo, Dirección Municipal de la Mujer; Edy Rolando Cujcuy, Auxiliar de la Oficina de Aguas y Saneamiento -OMAS-; Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, Representante del COCODE Vistas de San Bartolomé; Enma Axpuc Bámaca, Cooperativa San Bartolo; María Martina Hernández, Cooperativa San Bartolo; Amelia Hernández, COCODE sector La Joya; Gilberto Cujcuj -MAGA-; Oscar Lisandro Ramírez Arriola, -MAGA-. **-SEGUNDO: Apertura y Bienvenida:** Karen Irlanda Culajay Aguilar, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer da la cordial de bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal a la OCTAVA reunión del año dos mil veinticuatro, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio; Así también el Alcalde Municipal Rubén Ernesto Axpuc Velásquez da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación. **-TERCERO: Acuerdos y compromisos del acta anterior:** se dio lectura a los acuerdos y compromisos. **-CUARTO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES:

-QUINTO: Presentación de la sala situacional de los casos de los niños con DA y resultados de SSM SAN: Toma la palabra la representante de MSPS, brinda actualización del caso de tres menores identificados como: Lander Elisandro Morataya (06 meses) el cual cuenta con desnutrición aguda moderada, Edwin Noé Velásquez Reyes (02 años) cuenta con desnutrición aguda cebera, y Elian Abdiel Velásquez Aspuc (17 meses) el paciente recuperado; así mismo presenta la tabla de aprovechamiento biológico y detalla los casos que se presentaron en agosto del año actual. No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Enfermedades Diarreicas Agudas 14, No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Infecciones Respiratorias Agudas 53, No. de muertes de niños (as) menores de 5 años asociado a Desnutrición Aguda 0, No. de muertes de niños (as) menores de 1 año 0, No. de muertes de niños (as) menores de 1 año 0, No. de casos de Enfermedades Diarreicas Agudas en la población en general No. de casos 30. **-SEXTO: Impulsar la creación de OMSAN/DIMSAN:** Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez se dirige al pleno, informa acerca del beneficio de la creación de OMSAN/DIMSAN, indicando que la Unidad técnica es responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral u sostenible, orientada a la reducción del riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional y la Desnutrición Crónica; las autoridades y equipos de trabajo municipales pueden incorporar componentes alimentarios, e indica que la OMSAN pasa a formar parte de la estructura técnica municipal, el Concejo Municipal debe informar periódicamente la situación actual de las familias con

la finalidad de incidir en la inversión e implementación de acciones en favor de la SAN; el Alcalde debe informar periódicamente los avances obtenidos en términos de ejecución a nivel de las comunidades de intervención; la COMUSAN debe promover la coordinación y articulación de acciones SAN en el municipio, fomentando la complementariedad de acciones entre actores; los COCODES deben fortalecer las competencias operativas, organizativas y administrativas de la organización comunitaria. Así mismo el Monitor Municipal de SESAN pregunta al señor alcalde sobre que implementaciones ha tenido el Concejo Municipal sobre la creación de esta, el señor alcalde indica que ya se cuenta con una persona para estar en la oficina, misma que es la directora de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, por lo que en el transcurso del mes se deberá realizar la creación del poa para la creación y apertura de esta. **-SEPTIMO: Socialización de la Evaluación del funcionamiento de la COMUSAN (G-SAN):** Siguiendo el orden de la agenda, se informa acerca del porcentaje que se ha tenido durante los ocho meses del año, indicando que se tiene un 78% de la participación, equidad 100% de la participación de mujeres participando en diferentes actividades, transparencia 67%, Capacidad de respuesta institucional 88%, coordinación 89%, marco regulatorio 100%. Por lo que el índice de 86% de Gobernanza en SAN y es una gobernanza totalmente aceptable. **-OCTAVO: Mapeo institucional de actores:** Se procedió a la verificación del cargo que cuenta cada uno de los miembros del Concejo Municipal y las diferentes instituciones que son participes en las reuniones y forman parte del Mapeo de Actores de COMUSAN, por lo que se incluyó Andrea Esterlina Bajchac Cutzal como Coordinador de aprovechamiento Biológico, y Alba Guevara Jop como actor de soporte.

Mapeo Institucional de Actores de la COMUSAN 2024 San Bartolomé Milpas Altas				
No.	Nombre persona acreditada	Cargo	Institución	Telefono
1	Rubén Ernesto Axpuc	Presidente	Municipalidad / Alcalde	
2	Jose Augusto Velásquez Chacon	Coordinador	Representante de SAN Municipal Concejal Primero	
3	David Andrés Martínez Cano	Coordinador suplente	Municipalidad Concejal Tercero	
4	José Joaquín Axpuc Velásquez	Oficial 1	Municipalidad Sindico Segundo	
5	Alberto Vielman Jerez	Secretario	Municipalidad	
6	Carlos Humberto Baxac Martínez	Coordinador	Municipalidad Sindico Primero	
7	Karen Irlanda Culajay Aguilar	Secretaria DMM	DMM	
8	Yanira Elizabeth Axpuc		Municipalidad / Suplente DMM	
9	Gilberto Cujcuj	Coordinador Acceso de Alimentos y Disponibilidad	MAGA	
10	Darlyn Berganza	Coordinador Acceso de Alimentos y Disponibilidad	MIDES	5911-9509
11	Oscar Humberto Subuyuj Gil	Actor de soporte	MINEDU	
12	Miriam Elena Hernandez	Actor de soporte	MINEDU /suplente	
13	Ana del Carmen Juarez / Nancy Lorena Lemus	Actor de soporte	MP	
14	Walfred Giron	Actor de soporte	PGN	
15	Juan Carlos Castillo	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS	
16	Conrado Herrera	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS / Tecnico	
17	Carmelina Solares	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS / Trabajadora Social	
18	Andrea Esterlina Bajchac Cutzal	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS / Enfermera Profesional	47002906
19	Teresa Judith Palala	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS / Nutricionista	
20	César Antonio Jiménez Pérez	Actor de soporte	SESAN / Titular	
21	José Angel Mendez García	Actor de soporte	SESAN / Suplente	
22	Maria Christina Perez Figueroa	Actor de soporte	COCODE Zona 1	
23	Alicia Cifuentes de González	Actor de soporte	COCODE Zona 4	
24	Yudit Gomez	Actor de soporte	COCODE Zona 3	
25	Amelia Elizabet Hernandez	Actor de soporte	COCODE Zona 2	
26	Elmer Velasquez	Coordinador de aprovechamiento Biológico	OMAS	
27	Alba Guevara Jop	Actor de Soporte	Ofidna Niñez y Juventud	55428269
28	Eliza Gabriela Axpuc Samayoa	Actor de soporte	UGAM	
29	Violeta Cabañales	Soporte tecnico	Maria del Mar (Coperativa San bartolomé)	5683-4384
30	Sofia Furlan	Soporte tecnico	CATASTRO Municipal	4571-4267
31	Nelson Salvador Salazar Hernandez	Actor de soporte	DMP	

-NOVENO: Puntos Varios: 1) MAGA información de visita a huerto de Agricultores: El señor Gilberto Cujcuj -MAGA- indica que hay una vacante disponible para que alguno de los presentes pueda optar a esta plaza; así mismo indica acerca de un poyo que recibirán las personas que cuenten con



tierras para trabajar, para recibir beneficios relacionados a la agricultura, dicho beneficio será para las personas que cuentan con grupos y trabajan de la mano de -MAGA-. Oscar Lisandro Ramírez Arriola informa acerca de la visita al proyecto que se realizará el día viernes 06 de septiembre, para que sean participes, generar ideas y optar por la creación del huerto municipal, indica que los presentes se reúnan en horario de 08:00 a.m. para trasladarse al huerto municipal del Tejar Chimaltenango, indican que se tendrá la participación de una persona en representación de Salud, dos personas en representación de SESAN, miembros de COCODE, UGAM dos personas, Catastro una persona, OMAS una persona, DMP una persona, MIDES una, Cooperativa San Bartolo dos personas, esto para la contratación de transporte y ser trasladadas 15 personas al lugar antes mencionado. **2) Información DMM:** la Directora Municipal de la Mujer informa acerca de un caso de una menor, indicando que se le brindó una bolsa de vivires, e invita a que se puedan realizar donaciones con ropa, comida, leche, etc. Informa que por parte de PGN recibió información acerca de una señorita de nombre Greici Maricuz de 16 años, la cual fue incluida al curso de bisutería para apoyarla, e invita a los presentes para que puedan donar material para apoyar a la joven antes mencionada. Por lo que -MAGA- informa que se realizará una visita para apoyar a la joven. **-DECIMO: Acuerdos y compromisos:** 1) Visitas en conjunto jueves 19 de septiembre, en horario de 09:00 a.m. 2) Apoyo a personal municipal 3) Visita al proyecto 06 de sep. 8:00 a.m. 5) Próxima COMUSAN 10 de octubre. **-DECIMO PRIMERO: Cierre de Sesión:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con diez minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.

2-7-3


César Jiménez
SESAN - M.M.


Alicia de González
Cocode Vistas de San
Bartolomé I

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 12-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** **a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 3) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Jakeline Susana Axpuc González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 02) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 03) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 04) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. 05) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 06) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 07) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 8) Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1 Sector El Membrillo, Elwin Gustavo Velásquez Díaz, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2388 17164 0307. **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2221 93948 0302 y 2) José Angel Méndez García Monitor Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1581 02401 0301; 3) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio

Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular; 4) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente II; 5) representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular; 6) Representante de Educación: en calidad de Suplente la maestra Dina Concepción Aspuc Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; 7) Representante de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN- Wendy Zulema Ceballos Reyes en calidad de titular quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2346 36033 0101; d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101 y Enma Apxuac Bámaca, suplente quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Max de la Parra Facilitador Social del MIDES. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Jose Augusto Velasquez Chacon Concejal Primero Municipal. b) **Empleados Municipales:** Nelson Salvador Hernández Salazar Director Municipal de Planificación, Luis Fernando Gómez López Director Financiero Municipal, Licenciado Edward González Sey y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación activa en la presente reunión, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. El Secretario Municipal da lectura a OFICIO-CAP.0216-224 Ref/ JCCS/mdb de fecha 17 de septiembre 2024, presentado por el Dr. Juan Carlos Castillo Solórzano, Coordinador a.i. Distrito IV, a través del cual presenta por escrito el estar ausente en la presente reunión, asignando al Dr. Luis Fernando Gómez Orellana; oficio No. 266-2024/CERMAGA-SAC de fecha 18 de septiembre 2024 presentado por el Ing. Agr. Gilberto Cujcuj Patal Coordinador de Extensión Rural, Sacatepéquez; a través del cual presenta por escrito su ausencia en la presente reunión. **TERCERO ORACIÓN:** El señor Carlos Humberto Baxac Martinez Concejal Primero Municipal y miembro del COMUDE, eleva la oración al Creador Supremo, agradeciendo permitir esta reunión, por la vida de cada uno de los presentes, derrame abundantes bendiciones en el municipio y discernimiento en la toma de decisiones velando por el bien común y el desarrollo de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez. **CUARTO: LECTURA Y**



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO



Nº 000950

APROBACIÓN DE AGENDA: El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Priorización del proyecto Denominado: CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; 7) Informe Cuatrimestral; 8) Informe de proyectos; 9) Puntos Varios y 10) Cierre de sesión, sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada.

QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL: Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia.

SEXTO: PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ:

En el orden de la agenda el presidente del COMUDE expone que en Sesión Extraordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo Sacatepéquez - CODEDE- celebrada el día martes 17 de septiembre del presente año, se hace del conocimiento que el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez tiene una asignación por un monto de QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.523,474.00) a través del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez, correspondiente a la ampliación del Presupuesto General del Estado, Fondos Ordinarios específicamente para realizar proyectos de saneamiento, educación y salud, debiéndose presentar el expediente para la ejecución del proyecto en el presente ejercicio Fiscal 2024; en virtud de lo expuesto se presenta la priorización emitida por el COCODE Sector La Joya Tercera Avenida Final zona 2, en la cual plantea la propuesta del proyecto: **CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; SNIP 0329192** por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación del proyecto en mención, tomando en cuenta que el mismo cumple con la tipología correspondiente.

CONSIDERANDO: Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal, previamente analizada y sometida a votación del COMUDE por unanimidad de votos

ACUERDA: I) PRIORIZAR EL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; SNIP 0329192, A FINANCIARSE POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE- SACATEPEQUEZ, para el ejercicio fiscal 2024, por un monto de SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q, 783,451.00), según Estudios de Planificación, mismo que será Cofinanciado de la siguiente manera:

APORTE	MONTO
CODEDE	Q. 523,474.00
Fondos propios municipales	Q. 259, 977.00

Total	Q. 783,451.00
-------	---------------

II) Que la Dirección Municipal de Planificación proceda a realizar la gestión ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez CODEDE y la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez para programar el financiamiento para el ejercicio fiscal 2024. III) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. **SÉPTIMO: INFORME CUATRIMESTRAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL 2024.** Tomando la palabra el Licenciado Edward Gonzalez Sey, Auditor Municipal procede de conformidad a lo preceptuado en el artículo 135 del Código Municipal, refiere que el Concejo Municipal compartirá cada cuatro meses con el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- la información sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto municipal y deberá estar a disposición de la población en general utilizando los medios a su alcance, para el efecto el Director Financiero Municipal, Luis Fernando Gómez López, dio a conocer a los integrantes del COMUDE, el informe de Ingresos y Egresos del Segundo Cuatrimestre del año dos mil veinticuatro, comprendido del 01 de mayo dos mil veinticuatro al 31 de agosto del dos mil veinticuatro, cuyos ingresos ascienden a la cantidad de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TRES QUETZALES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (Q.12,240,803.37)**. y los egresos que corresponden a los diversos servicios públicos que presta la Municipalidad hasta el 31 de agosto del presente año ascienden a la cantidad de **DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ QUETZALES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (Q. 12,581,410.36)**, el cual refleja un Déficit Presupuestario por la cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SEIS QUETZALES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (340,606.99)**. Indicando que esta información puede ser consultada en la página web de la municipalidad www.munisanbartolome.gob.gt y en el portal de transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas. Finalmente informa que durante este cuatrimestre se alcanzaron las metas trazadas por medio de la inversión en los diferentes programas con enfoque a Prevención de la desnutrición crónica, gestión de la educación local de calidad, seguridad integral, ambiente y recursos naturales, movilidad urbana y espacios públicos, apoyo a la salud preventiva, al desarrollo económico local, ordenanzas, reglamento y demás disposiciones municipales, ordenamiento territorial y vial, cuyo objetivo es el desarrollo integral del municipio.

La señora Alcira González pregunta que significa AMSAC, Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez, agradece lo explícito que ha sido la presentación. El presidente del COMUDE menciona que de los ingresos percibidos el 76% son aportes del Gobierno Central y el 24% son ingresos propios, haciendo conciencia al pago de impuestos y tasas de cada vecino puesto que estos pagos ayudan a que el ingreso del Gobierno Central incremente en beneficio del desarrollo del municipio, así como la importancia de avalúo de las propiedades para mejorar los ingresos del IUSI, la señora Alcira González sugiere que al tener los pagos en línea habrá un aumento en los ingresos, el Alcalde Municipal indica que se están en gestiones ante la SAT para el pago de multas de la PMT, gestiones que están llevando documentación y tiempo para poder hacerlo realidad, mencionando que al tener los servicios

en línea la municipalidad debe celebrar convenios con cada banco del sistema, situación con la que se debe trabajar con tiempo y decisión para que la municipalidad no salga afectada, también da a conocer la publicación en el Diario de Centroamérica de la Exoneración del 50% de las multas y 50% de la mora de las multas emitidas por la PMT de años anteriores, estará vigente del 16 de septiembre al 16 de diciembre 2024, a la fecha se tiene el monto de Q. 4,671,816.60 en multas emitidas por la PMT. Finalmente, la señora Alcira Gonzalez pregunta si lograron enlazar el pago de la extracción de basura para los tramites de los vecinos, indicando el presidente del COMUDE que ya se está llevando a cabo en ciertas solicitudes. **OCTAVO: INFORME DE PROYECTOS:** El Presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez ampliamente informa: Los procesos para trabajar los proyectos que son financiados por el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE Sacatepéquez, en cada ejercicio fiscal, hace mención de la importancia de cumplir con los tiempos de ley para que no se pierdan dichos aportes y se vayan al fondo común. Asimismo da a conocer Que el municipio de San Bartolomé Milpas Altas se le asignaron para el presente ejercicio fiscal 2024 de fondos Ordinarios la cantidad de Q523,474.00, que serán utilizados en el proyecto ~~MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SOBRE LA~~ ^{/CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO} EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, ~~4A CALLE DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ;~~ fondos extraordinarios por la cantidad de Q2,600,000.00 que serán asignados para la ejecución de los proyectos MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SOBRE LA 4A CALLE DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Además, el presidente del COMUDE informa que se encuentra en proceso las gestiones para la aprobación de bases de la licitación del proyecto MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 8A AVENIDA ZONA 4, (ENTRADA A LA COLONIA), SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

El presidente del COMUDE ampliamente informa la situación que presenta el proyecto del Pozo de la zona 3, haciendo mención del atraso que se esta dando por parte del Contratista, esperando que pronto se encuentre trabajando el pozo, previa gestiones para la conexión de la trifásica, al iniciar el funcionamiento vendrá a beneficiar a la población en general; en cuanto al proyecto de Adoquinado del sector Panimaquin se encuentra en ejecución; haciendo mención de la falta de conciencia en los vecinos al no autorizar ampliación de caminos previo a llevar a cabo proyectos; hace poco días se firmo el contrato del proyecto - MEJORAMIENTO CALLE EN 5A CALLE ZONA 4; esta por dar inicio los proyectos de MEJORAMIENTO SEÑALIZADORES VIALES EN TODO EL CASCO URBANO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; da a conocer que el día de ayer se tuvo la visita de personal del Ministerio de Salud contando con la participación de la Viceministra para iniciar las gestiones de la elevación del Puesto de Salud a Centro de Salud, en cuanto al proyecto de MEJORAMIENTO DEL MERCADO LA CUCHILLA, no fue adjudicado por parte de la junta de Licitación

correspondiente, por lo que se dará inicio con los tramites para un nuevo evento. Jakeline Apxuac González presidente del COCODE Chijulin zona 4 pregunta cuando iniciaran con el proyecto del Mejoramiento Calle 5ª. Calle zona 4, indicando el presidente del COMUDE ya se celebró el contrato, el día de hoy se aprobará el contrato por el Concejo Municipal; hace mención la señora Gonzalez que el proyecto que dará inicio, no fue necesario que los vecinos conformaran COCODE ni que participaran en sesiones del COMUDE, manifestando su inconformidad antes estas decisiones, solicitando inspección en cada proyecto. A lo que el profesor Rubén Ernesto Apxuac pregunta a donde se deberá conectar los pozos que presentan esa problemática, dando a conocer que dicho proyecto beneficiara a todo el sector para continuar ejecutando los proyectos que se tienen pendientes. El presidente del COCODE Sector Tierra Amarilla pregunta la fecha en que se ejecutara el proyecto en el sector, indicando el señor Alcalde que se dará inicio con las gestiones correspondientes y que de los fondos extraordinarios se ejecutara el proyecto del sector Tierra Amarilla; la señora Elida Gómez pregunta cuando se llevara acabo el adoquinado de la 8ª zona 3 Sector el Estadio Municipal, Indicando el señor alcalde que para el presente ejercicio fiscal ya no se podrá llevar acabo, se tomara en cuenta en el ejercicio fiscal 2025.

NOVENO: PUNTOS VARIOS: Se dio participación así: 1) **Alcira Cifuentes Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4:**

- COMUSAN: Tomando la palabra Cesar Jiménez Monitor Municipal de SESAN quien ampliamente informa la conformación de la COMUSAN; luego Oscar Ramírez representante de MAGA solicita al pleno del COMUDE un Centro de Producción de huertos y granos básicos autosostenible, con el asesoramiento del MAGA y demás instituciones públicas, abarcando un aproximado de 100 familias; informa que la comisión ya cuenta con un diseño para llevar acabo dicho centro, se están gestionando donaciones para contar con semillas etc. Para llevar a cabo el proyecto es necesario contar con un espacio físico, agua potable, químicos, abonos orgánicos, herramientas. En relación a lo presentado Sofia Furlan Encargada de Catastro Municipal da a conocer los materiales que se utilizaran, teniéndolo proyectado por fases. La encargada de UGAM Eliza Samayoa por medio de una presentación visual ampliamente informa del beneficio que se alcanzara al contar con un Centro de Producción de Huertos y Granos Básicos. Cesar Jiménez hace mención que lo presentado es el resultado de cada una de las reuniones de la COMUSAN, que velan por la Seguridad Alimentaria Nutricional, siendo de gran importancia enseñar a la población la producción de sus cultivos y granos básicos con el fin principal de evitar la desnutrición o mal nutrición, finalmente la señora Alcira González, presenta en forma verbal la solicitud ante el COMUDE consistente en: **Un Terreno municipal para llevar a cabo el proyecto, insumos para las fases y Presupuesto municipal para poder iniciar el proyecto, resguardo del área circulándolo.** El Presidente del COMUDE lo solicita por escrito el proyecto, para ser analizado ante el Honorable Concejo Municipal, menciona de un desfase que se tiene a lo solicitado dentro de la fase de parcelas demostrativas.

- Solicita que se lleve a cabo el chapeo debajo de pasarela de lado de la zona 4, el presidente del COMUDE solicita a la encargada de UGAM comunicarse con el dueño del terreno; en cuanto al retorno

se dejó un desnivel lo que provoca que toda la arena se vaya hacia el retorno, indica el alcalde que se platicara con caminos y con el alcalde de Santiago, sin dejar de mencionar que por parte de esta municipalidad se está mandando a limpiar

2) Maria Cristina Perez Figueroa presidenta del COCODE 10ª. Avenida Prolongación zona 1:

- Carrileras del sector: la situación actual que se están formando hoyos, indica el señor Alcalde que enviara personal para inspección tomando en cuenta que aún se tiene la garantía de parte de la empresa que llevo a cabo el proyecto, hace mención que hace unos días se mandó una cuadrilla a limpiar las rejillas, indicando que la solución a esta problemática es adoquinar, se dará seguimiento.

3) Magdaligia Martinez Presidenta del COCODE La Zarcita zona 3:

- Pozo de la zona 3, tema que se abordó anteriormente.

4) Licda. Olga Lily Cabrera Blanco Representante del RENAP:

- Solicita apoyo con los cajeros, debido a que nunca tiene dinero y al momento de hacer una transacción refleja que se llevó a cabo, lo que provoca el tener que ir al banco a resolver la problemática. El presidente del COMUDE, se hará las gestiones ante el banco para resolver el problema de dicho cajero.

5) Rosario de Furlan: Invitada del COMUDE

- Solicita podar los cipreses y limpiar pozo que se encuentra en el terreno del señor Romeo Apxuac Velasquez, se procederá a solicitar autorización al dueño previo limpieza por parte de la municipalidad, se tomó nota por parte de la UGAM.-

6) Elida Gómez, presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 3 Estadio Municipal:

- Mover 2 postes de energía eléctrica y cambio de focos: Que tramites se tiene que realizar para mover postes de energía eléctrica, indica el señor Alcalde Municipal que es necesario saber el tamaño del poste e información de la alta tensión para ver si es posible que lo haga una empresa o personal municipal, indicando la señora Gómez que un poste esta ubicado por la 9ª.; el presidente del COMUDE solicita presentar por escrito la necesidad expuesta, para ser analizado y llevar a cabo los trabajos, en cuanto a cambio de focos se hará una inspección y se enviara al electricista municipal.

7) La Maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez representante de Educación

- Lectura a nota de educación: nota de agradecimiento al señor Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez y Honorable Concejo Municipal, por parte de la Dirección de la Escuelita preprimaria Maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez, por la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA, en la cual dan a conocer en qué consistió dichas mejoras y agradecen el apoyo recibido en beneficio de la niñez. **DÉCIMO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

TESTADO: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SOBRE LA 4A CALLE DE LA ZONA 2, OMITASE.

ENTRELINEAS: CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, LEASE.-



César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN



José Angel Méndez García
Monitor Suplente SESAN



Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



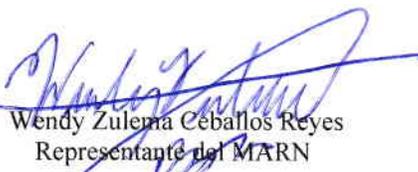
Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



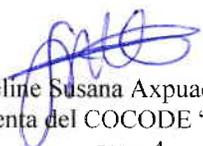
Dina Concepción Aspuc Velásquez
Representante de Educación



Licda. Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP



Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante del MARN



Jakeline Susana Apxuac González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.



Alcira Dalmira Cifuentes de González
Presidenta del COCODE Colonia Vistas
de San Bartolomé 1, zona 4



Denis Fernando Hernández Martínez
Presidente del COCODE Tierra Amarilla



Magdalena Martínez
Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

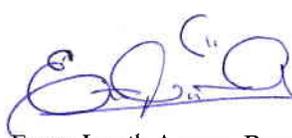

Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2


Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona
03 Sector Estadio Municipal


María Cristina Pérez Figueroa
Presidente del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1


Elwin Gustavo Velásquez Díaz
Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1,
Sector El Membrillo


María del Mar Velásquez Azurdia
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.


Enma Janeth Axpuc Bamaca
Representante Suplente de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.

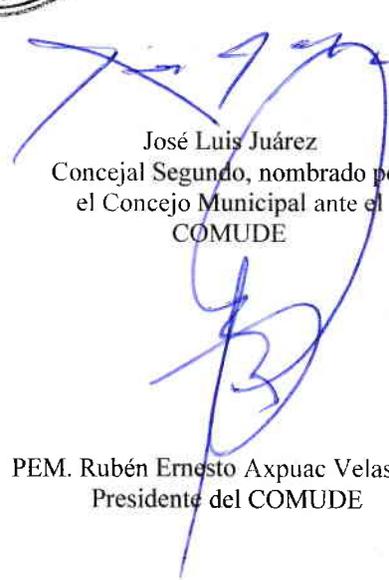

Luis Fernando Gómez López
Director Financiero Municipal


Nelson Salvador Sanzhar Hernández
Director Municipal de Planificación


Lic. Edward González Sáy
Auditor Interno Municipal




Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE


José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE


Alberto Viehman Jerez
Secretario Municipal



PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez
Presidente del COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	ERNESTO VELAZQUEZ	SECTOR EC MEMBICLO	PRESIDENTE	54478313	238877-1640307	
2	MARGALITZA MARTINEZ	SECTOR FAZANATA FUND. EL POND ZONA 3	presidenta	32836207	1856331020307	
3	Humberto Arevalo	PMI	Directa	54817053	2708290570101	
4	Gloria Bosh	Decima Avenida zona 1	secretaria	42417444	1889 99450 0101	
5	Quetzale Figueroa.	Asocade 1a zona -	Presidenta	36528651	2391486370101	
6	Maria del Carmen	MIDES	Facilitadora Zona 1	56332776	2394804651001	
7	Olyga L. Cabrera	Demop Zona 3.	Ex-1. Civil	34240009	1994 98784 0307	
8	Elida Judith Siquet	COCODE	Presidente	59141928	2277434310101	
9	Maria del Rosario Lorenzana	Vecino de la ZONA 4	vecina.	45714267	1979 16260 0101	
10	Alcira Cifuentes	COCODE Vistas de San Bartolomé I	Presidenta	59502558	1760 40382 0101	
11	Mrs. Concepcion Ayque Velazquez	MINEDUC	Titular Suplente	40183119	249953501 0304	
12	Wendy Zulema Cecallos Reyes	MARN-SAC	promotoras Ambiental	57262042	2346360330101	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
13	Lic. Oscar Vides	Municipalidad	Directa PMM	55171102	1441 91281 0301	
14	Alba Jor Cuervo	Municipalidad	Coordinadora Educativa	55428269	3061806340307	
15	Ferny D Ayque Jr.	Municipalidad	Teniente Ay. S.	53559954	9289649030101	
16	Marta Velásquez Molina	Municipalidad	Jefe de Tránsito Encargada de IUSI	40117469	274359726 0307	
17	Ayura N. Florestate	Municipalidad	Auxiliar Secretario	55158377	2445573255021	
18	Yohel Ayque	Municipalidad	Concejal	59051573	279785402 0301	
19	José Luis Juárez	Municipalidad	MM	46801850	1797471062001	
20	César Jiménez	SESAN	Encargado UGRM:	81573985	2221934480302	
21	Eliza Arceana	Municipalidad	Asistente UPR	7957-6600	7890 97010 0101	
22	Shedra Ortega	Municipalidad	Militar Mpal.	71304349	1581024010301	
23	José Ángel Alvarado	SESAN	Concejal I	43874577	1589249320307	
24	Augusto Velásquez	M. S. B. M. A.				

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
25	Enio de Leon Cifuentes	Dirección General de Caminos MICIV	Jefe de Distrito 3	58941403	1775 21449 0108	
26	Oscar Ramo	MAGA	AF	39529455	1636 80639 0307	
27	Emma Janeth Arzuac	cooperativa San Bartolomé	Vicepresidente	42501052	1755 99645 0101	
28	Judith yolanda Rodriguez	Municipalidad	Mercados Administradora	34844702	245371338 1402	
29	Juan Pablo Arpaac J	Presidencia de Cacoda la Joya	Presidente	84777859	775656550301	
30	Rosa Isabel Borch B.	Cocoda de la Joya Decima	Vicepresidenta.	57891625	1769226360101	
31	Nelson Salazar H	Muni: San Bartolomé MA.	DMP	41044 5427	1901 36634 0316	
32	Mis Fernando Gomez	Municipalidad.	Director Financiero	48208439	251841151301	
33	Dora Jocelyn Alvarado Parales	OMPOR Municipalidad	Asistente de OMPMA	39452020	282057641030-1	
34	Aura Liliana	M.S.P.A.S.	SFRA	57335332	184346590203	
35	Esperanza Arellano	Estudiante licenciada en Enfermería	Enfermera	33951156	2808157452714	
36	Lic. Edwin González	Municipalidad de San Bartolomé MA.	Auditor, Tercero	38969430	2079 405220 410	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
	Edelmira Aspuc Aspuc	Secretaría Municipal	Oficial I Encargada de la oficina de catastro	79576600	1589 58764 0301	
	Sofia Fullán	Municipalidad	Primero	45714267	2812 82412 0301	
	Carlos Humberto Savae y Martinez	Municipalidad	Primero	88377626	2452393400101	
	Alberto Dieleman Jones	Comuni palidat	Secretario	58747846	254740721 0402	
	Fernando Arauca	PNT	Director	47144981	2329 84199 0301	
	Denis Fernando Hernandez	Coop. Tira Amilla	Presidente	48085979	696 001 026	
	Jayne Sosne Aruac Gonzalez	COOPERATIVA ZICHOUIN 24	Presidente	45017476	2798 54706 0307	
	Mrs. Al Mir Velazquez Brundi	Cooperativa San Bartolome R. 2	Presidente	56834384	2350 58246 0101	



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2024													
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL DECRETO NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL													
MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez													
MES: SEPTIEMBRE 2024 SESIÓN: ORDINARIA													
No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Rubén Ernesto Ajuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	70	Presidencia del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Secretario													
1	Alberto Veilán Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	62	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-01-11	Acta No. 06-2024	2024-01-11	79576600	secretariamunisanbartolome@gmail.com	
Sindicatos y Concejales													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Carlos Humberto Baxac Martínez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	46	Sindico Primero Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	55377526	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
2	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	67	Concejal Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República													
1	César Antonio Jiménez Pérez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	31	Titular	OFICIO DSAC-013-2024-SP ACREDITACIÓN	2024-01-04	Acta 04-2024	2024-01-26	30925231	cesar.jimenez@sesan.gob.gt	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República													
2	José Angel Méndez García	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	50	Suplente	OFICIO DSAC-013-2024-SP	2024-01-04	Acta 04-2024	2024-01-26	31704349	jose.mendez@sesan.gob.gt	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda													
3	Enio Dinocrates de Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 027-2023 Ref. HAPG/EASC-maya	2024-01-24	Acta 04-2024	2024-01-26	22099100	entodeteleon@hotmail.com	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social													
4	Aura Liliana Alvarado Paredes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	60	Suplente II	Oficio No. 78-2024 DDIRSS/FB/morr	2024-01-26	Acta 02-2024	2024-02-07	57375332		
Registro Nacional de las Personas -RENAP-													
5	Olga Lujy Cabrera Blanco	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio RCP-SRCP-DRCP-0819-2024	29/01/2024	Acta 04-2024	2024-03-06	58589243	kblanco2014@gmail.com	



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio, etc.)	Fecha acreditación	Numero de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
	MINEDUC												
6	Dina Concepción Aspucab Velásquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	42	Suplente	Oficio 005-2024 REF: OHSG/ISSH	16/02/2024	Acta 04-2024	2024-03-06			
	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN-												
7	Wendy Zulema Ceballos Reyes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	40	Titular	Oficio No. 12-2024/DICN/DID-SAFACHM-miv	18/01/2024	Acta 11-2024	2024-08-15	57262042	jsbarbee01@hotmail.com	

(Handwritten signature)
Alberto Vielman Jerez
 Secretario Municipal
 Secretario del COMUDE

SECRETARIO MUNICIPAL
 Municipalidad de San Bartolomé
 Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
 REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
 Sacatepéquez
 Fecha: 19 de septiembre de 2024
 Hora: 02:00 p.m.

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	DMP	Priorización del Proyecto Denominado Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario En decima calle de la zona 2, sector la Joya, San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez.	Nelson Salvador Salazar Hernández
7.	Director Financiero	Informe Cuatrimestral	Luis Fernando Gómez López
8.	Alcaldía Municipal	Informes de Proyectos	PEM. Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, Alcalde Municipal
9.		Puntos Varios	
		Cierre de sesión.	